



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

## **ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 419, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2017**

### **ACUERDO 419.1**

Aprobación del Orden del Día.

### **ACUERDO 419.2**

Aprobación del Acta de la Sesión Número 404, celebrada el día 17 de noviembre de 2016.

### **ACUERDO 419.3**

Integración de las comisiones generales encargadas de analizar las propuestas de creación, modificación o supresión de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados que ofrezca la Universidad, para el periodo 2017-2019, de conformidad con el artículo 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Los miembros de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) se integrarán a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Básicas e Ingeniería y a la de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Los miembros de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD) se integrarán a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Sociales y Humanidades, y a la de Ciencias y Artes para el Diseño.

### **ACUERDO 419.4**

Designación del Dr. Iñiqui de Olaizola Arizmendi, como Presidente de la Comisión Dictaminadora de Recursos, en cumplimiento de los artículos 81, fracción II y 82 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 419.5**

*Reinicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Enrique de la Garza Toledo, quien dejó de cumplir el requisito previsto en el artículo 8, fracción II de la Ley Orgánica, y de la expedición de la convocatoria respectiva.*

*El plazo para el registro de candidatos será del 12 al 30 de junio de 2017, de las 10:00 a las 19:30 horas en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en el 5º piso de la Rectoría General, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, Cd. de México.*

*La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente se efectuará después del 14 de julio de 2017. Se procurará que se lleve a cabo entre el 17 y el 21 de julio.*

**ACUERDO 419.6**

Aprobación de un comunicado que transmita a la Junta Directiva las diversas inquietudes expresadas en el seno del Colegio Académico en relación con el calendario para la auscultación y designación del Rector General.

**ACUERDO 419.7**

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al Dr. *Jesús Gerardo Saucedo Castañeda*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 419.8**

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al Dr. *Alberto González Pozo*, miembro del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 419.9**

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Lerma, consistente en la creación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.

El inicio de la Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2018-P

**ACUERDO 419.10**

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la creación del plan y los programas de estudio del Doctorado en Estudios Feministas.

El inicio del Doctorado entrará en vigor en el Trimestre 2018-I

**ACUERDO 419.11**

*Integración de una Comisión encargada de revisar, integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico.*

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Dra. María de Lourdes Delgado Núñez | Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.                     |
| Dr. Gabriel Soto Cortés             | Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.                             |
| Dr. Pablo Castro Domingo            | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.                           |
| Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez   | Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa. |

4

|  |   |
|--|---|
| Dra. Judith Jiménez Guzmán                 | Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.                              |
| Dr. Iñiqui de Olaizola Arizmendi           | Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.                           |
| Srita. Brenda Daniela Barajas Delgado      | Representante de los Alumnos, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.                                 |
| Sr. Jorge Hugo Díaz Nava                   | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.                                     |
| Sr. José Francisco Jiménez Martínez        | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.                                   |
| Sr. Benjamín Iván Mundo Garduño            | Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Lerma.  |
| Asesores:                                  |   |
| Dr. Romualdo López Zárate                  | Rector de la Unidad Azcapotzalco.   |
| Dr. Francisco Cervantes de la Torre        | Profesor del Departamento de Sistemas, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.                          |
| Dr. Manuel Rodríguez Viqueira              | Profesor del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa. |
| M. en B. E. Arturo Leopoldo Preciado López | Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.            |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Dra. Claudia Mónica Salazar Villava | Profesora del Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. |
| Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez       | Suplente del Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Azcapotzalco.   |
| Dr. Carlos Reynoso Castillo         | Abogado General.   |

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 4 de abril de 2018.

### **ACUERDO 419.12**

*Integración de una Comisión encargada de revisar la problemática que enfrentan los posgrados de la Universidad, a partir de las recomendaciones contenidas en el Considerando Siete del Dictamen de la Comisión de Posgrados, (denominación abreviada), aprobado en la Sesión 412 del Colegio Académico.*

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Dr. Rodolfo René Suárez Molnar       | Rector de la Unidad Cuajimalpa.   |
| Dra. Edith Ponce Alquicira           | Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.                     |
| Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.                        |
| Dr. Sergio Revah Moiseev             | Representante del Personal Académico, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa. |

4

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Dr. Rodrigo Díaz Cruz                | Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.                  |
| Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila | Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.                       |
| Sr. David Antonio Hernández Roa      | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.                          |
| Sr. Adán Caldiño de la Torre         | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.                        |
| Sr. Juan Carlos Galindo Olivares     | Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.                               |
| Sr. José Cruz Díaz                   | Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Cuajimalpa.  |
| Asesores:                            |  |
| Dra. María Concepción Gutiérrez Ruíz | Coordinadora Divisional de Posgrado, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.                 |
| Dra. Rina María González Cervantes   | Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.   |
| Dr. Oscar Jorge Comas Rodríguez      | Profesor del Departamento de Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. |

4

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Dr. Raymundo de Guadalupe Mier Garza | Profesor del Departamento de Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.            |
| Ing. María Yazmín Pinacho Gonzaga    | Alumna del Posgrado en Diseño Bioclimático, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.                     |
| Ing. Mauricio Aguilar Martínez       | Alumno de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de los Materiales, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco. |
| Dr. Carlos Reynoso Castillo          | Abogado General.  |

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 4 de abril de 2018.

**NOTA: 419.A**

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Naturales e Ingeniería y de Ciencias Biológicas y de la Salud, de las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa e Iztapalapa, sobre las siguientes adecuaciones:

|  | <u>División/<br/>Unidad</u> | <u>Adecuaciones<br/>vigentes a partir<br/>del Trimestre:</u> |
|--|-----------------------------|--|
| 1. Plan y programas de estudio del Posgrado en Ingeniería de Procesos.                             | CBI-A                       | 2017-O   |
| 2. Plan y programas de estudio del Posgrado en Ciencias e Ingeniería (Ambientales, de materiales). | CBI-A                       | 2017-O   |
| 3. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica.                         | CNI-C                       | 2017-O   |
| 4. Plan de estudios del Posgrado en Biología Experimental.   | CBS-I                       | 2017-O   |
| 5. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos.                  | CBS-I                       | 2017-O   |

**NOTA: 419.CDCBSI**

Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa.

**NOTA: 419.CDCBII**

Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

**NOTA: 419.CDCBSL**

Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

**NOTA: 419.CDCSHX**

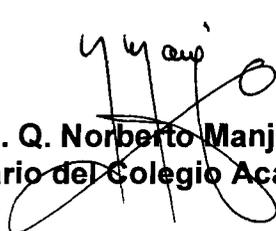
Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco.

**NOTA: 419.ICDA**

Recepción de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras de Ingeniería y de Análisis y Métodos del Diseño.

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**

  
**M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez**  
**Secretario del Colegio Académico**